



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

Puñal, Santiago
15 de Abril 2021

AL:

Licdo. Domingo Matías
Vice Ministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

Asunto:

**Solicitud de Acompañamiento para conformar el Consejo
de Desarrollo y el Plan de Desarrollo.**

Distinguido Señor:

Cortésmente me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle el acompañamiento de conformar el consejo de Desarrollo y Plan de Desarrollo Municipal, a los fines de trabajar por el desarrollo del municipio, según lo establece el Sismap.

Esta solicitud la realizamos con el fin de ser dotados de las herramientas que nos permita implementar un sistema de gestión de calidad acorde a los requerimientos de la Administración pública.

Sin otro particular, agradecemos por anticipado su eficiente gestión.

Cordialmente.



DR. JOSE ENRIQUE ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

Sr. (a)

PEDRO ANTONIO CRUZ GRULLON

Portador (a) de la cédula de identidad y electoral No. 047-0191672-0

En virtud de lo que me confiere el Art. 60 Ordinal 4to de la Ley 176-07, usted ha sido designado para ocupar el cargo de **ENCARGADO DE PLANIFICACION** en este Ayuntamiento Municipal de Puñal.

Exhortándole a que sus acciones estén apegada al cumplimiento estricto de la constitución y las leyes del país y los municipios.

Dado en el Municipio de Puñal a los uno día (1) del mes de Abril del año 2021.




José Enrique Romero

Alcalde del Municipio de Puñal.